



## ENTREVISTA A ALFONSO GALINDO LUCAS

Cuestiones acerca de «Convergentes y reticentes. Libertad de cátedra e intereses capitalistas en el nuevo régimen universitario».  
(Número 29, 2009)

*En el número 29 de nuestra revista presentábamos una nueva sección encaminada a conectar a nuestros colaboradores con nuestros lectores: se trataba de hacernos eco de las dudas y preguntas que la lectura de los artículos suscitara entre quienes los leen, trasladando estas dudas y preguntas a los autores, pudiendo así profundizar en la comprensión y en la reflexión de las ideas que se presentaban en el artículo.*

*Con esta idea, y en esta ocasión, presentamos una entrevista realizada a Alfonso Galindo Lucas con cuestiones surgidas a raíz del artículo publicado en el Laberinto número 29, «Convergentes y reticentes. Libertad de cátedra e intereses capitalistas en el nuevo régimen universitario», con la temática de las transformaciones de la institución universitaria en el marco de aplicación del llamado «Plan Bolonia».*

*Esperamos que a través de la respuesta a las cuestiones que se suscitaron a raíz del artículo, se pueda conseguir una mejor comprensión del mismo y una reflexión más profunda.*

Consejo de Redacción

**LABERINTO:** *En su opinión, ¿por qué tanta prisa para poner en marcha el proceso de Bolonia cuando hay una falta de consenso en el seno de la comunidad universitaria y el debate ha sido muy reducido, limitado solo a ciertos ámbitos?*

**ALFONSO GALINDO:** Esa pregunta es clave y se podría traducir al latín como «*qui prodest?*». En realidad, se supone que sí ha habido debate: primero se han reformado los órganos de representación para debilitar al alumnado y dividir al profesorado en categorías (funcionarios y laborales). Luego se han tomado todas las decisiones por mayoría, asentimiento o unanimidad, todo conforme a la legalidad. El verdadero debate no ha existido: a la inversa, en los medios en los que alguien se

ha opuesto a la reforma (por ejemplo, la revista *Entelequia*), no ha participado nadie para posicionarse a favor de ésta.

La posible respuesta a esta situación es muy sencilla si adoptamos un método materialista. Estamos en crisis, una crisis que había sido prevista por los grandes inversores y que, en determinados aspectos les beneficia (por ejemplo, al no haber inflación, los grandes capitales sólo se ven erosionados por el coste del capital, no por los precios). Los grandes capitales buscan nuevas tecnologías (que no hay, de momento) o, en general, nuevos sectores y nuevos mercados. En esta situación, lo que hacen es promover reformas en el sector público para crear un mercado a costa del bienestar de los ciuda-



danos: la reforma de la sanidad parece que ya está bastante explotada, también ha habido una reforma en el ejército, ahora se ha culminado la reforma del sistema educativo, para que los señores inversores puedan hacer negocio a costa de las universidades públicas. Mucho ojo con el poder judicial: ya se está difundiendo la idea de que los jueces ganan mucho y trabajan poco, lo que no se dice es lo que hay que hartarse de estudiar para llegar a ser juez; eso, el hincar los codos, ya no se valora.

**LABERINTO:** *Si la meta es que las Universidades se organicen y sean gobernadas como una gran empresa mediante un órgano similar a un consejo de administración designado desde fuera y de arriba abajo ¿en que etapa nos encontramos en relación a esa meta?*

**GALINDO:** El llamado «consejo social» ya supone una toma de control de las grandes empresas y sus representantes (la patronal) en las universidades públicas.

**LABERINTO:** *¿Se puede establecer conexión entre Bolonia y decisiones precedentes de la OMC?*

**GALINDO:** Bueno, establecer esa conexión no sería un mérito mío, vean por ejemplo el libro *El Plan Bolonia*, de Carlos Fernández Liria y Clara Serrano García. Ellos citan a Galbraith y su idea de «revolución de los ricos contra los pobres».

**LABERINTO:** *¿Es compatible la autonomía universitaria con la dependencia de las empresas?*

**GALINDO:** La autonomía de las universidades que se recoge en la *Constitución Española* (que, teóricamente, tiene cosas buenas) es una autonomía política. La universidad es una administración pública, lo mismo que el Estado o la Junta de Andalucía es otra distinta. Eso se hace para evitar que un hipotético dictador llegase a determinar qué se enseña en toda España. Pues bien, la LOU reduce esa autonomía y la Unión Europea asume el papel de dictador (de hecho, en la UE no existe un órgano legislativo que se elija por sufragio universal, pues el Parlamento no lo es). La autonomía se ha quedado en una interpretación negativa y restrictiva: recortes presupuestarios y, si quieren sobrevivir, vendan sus valiosos recursos intelectuales al Banco de Santander, a Repsol, a Cepsa, a Endesa, a Iberdrola, etc. Eso es lo que Bolonia entiende por autonomía, una autonomía del Estado con respecto a las universidades y una dependencia de éstas con respecto a los poderes fácticos.

**LABERINTO:** *Bolonia, en estos momentos, se está desarrollando dentro del contexto de la crisis -que es crisis del neoliberalismo y su ideología de la competencia- ¿cómo se casa entonces Bolonia que propone avanzar en la dirección de la competencia entre las universidades?*

**GALINDO:** Bueno, está dicho en el artículo. Un sector en que las empresas compiten en costes y ofrecen un producto homogéneo es un sector en el que ya no cabe sino destrucción de empleo y cierre de empresas. Los directivos de las universidades saben que sólo se sale de ese atolladero diferenciándose u ofreciendo calidad. Sin embargo, lo que hacen es homogeneizar sus servicios, recortar costes y estafar en concepto de calidad y de innovación, llamando «calidad» e «innovación» a las restricciones que impiden la mejora de calidad y la innovación.

**LABERINTO:** *¿Fue en la LRU de 1983 donde por primera vez se estableció la posibilidad de que el profesorado universitario estableciese convenios con empresas?*

**GALINDO:** Todo lo que sean oportunidades es bueno. El problema es cuando las oportunidades se convierten en la única alternativa. Con la caída del comunismo soviético (que yo no digo que no fuera necesaria), el modelo antropológico de las garantías se ha relegado al ámbito familiar (el que sea de buena familia, tiene ciertas garantías), mientras que en el ámbito público se ha adoptado el modelo bárbaro, basado en las oportunidades (morir en batalla y pasar al Walhalla cubierto de gloria o amasar botines de guerra y disfrutar de la decapitación del hijo de tu enemigo). Se trataba de un modelo de vida o muerte; si en mi lugar de origen no puedo sembrar, porque está todo repartido, no queda más salida que lanzarse a la aventura. Los profesores que hoy se están prejubilando gozaron de las garantías y las oportunidades, ambas. Ahora se están desmantelando las garantías y las oportunidades se están devaluando, porque estamos en una profunda recesión y porque el modelo de garantías revaloriza las alternativas de convenios con empresas.

**LABERINTO:** *¿Los acuerdos de Bolonia implican obligación jurídica real?*

**GALINDO:** La declaración de Bolonia no es vinculante, es más bien una amenaza, un aviso de lo que nos van a hacer. Lo que son vincu-

lantes son las leyes como la *LOU*, que en su día fueron objeto de protestas, a las que no se dio ninguna cobertura mediática y que cesaron, porque fueron acalladas mediante el «sálvese quien pueda». Todo esto estaba previsto por los ideólogos del Plan Bolonia. Si le metes fuego a un edificio, al principio, todos intentarán sofocarlo, pero cuando se nos va de las manos, todos nos arrojamus por las ventanas, las escaleras de incendio, etc. y nos olvidamos del interés general. Ha sido un ataque demoledor y, con la implantación de los grados, ya está prácticamente terminado. La *LOU* obliga a reformar los estatutos de las universidades, lo cual es contrario a la autonomía universitaria, pero no es inconstitucional, porque se trata de una ley orgánica y precisó una mayoría cualificada en el parlamento para que fuese aprobada.

Por lo tanto, podemos pensar que la «voluntad general» de los españoles coincide con los postulados de Bolonia. Primero se hace circular entre los votantes el desprestigio del mundo universitario y del funcionariado, luego se fomenta el bipartidismo, mediante debates televisados y ya luego, se aplica lo que todo el mundo se supone que está deseando: la destrucción de lo público. Habría mucho que debatir sobre si este sentimiento hostil de la gente es real y si, en un momento dado, es acertado.

**LABERINTO:** *Se ha asegurado que las empresas ni financian la universidad ni la van a financiar, entonces ¿qué significa «privatizar la financiación de la universidad»?*

**GALINDO:** Como dicen Fernández Liria y Serrano García, lo que está sucediendo es que, al contrario de lo que se piensa, se está poniendo a disposición de las empresas privadas los recursos financiados con fondos públicos: sin ir más lejos,

el profesorado, los nuevos investigadores, todo.

Mucha atención a RENFE, que ahora es ADIF, consorcio que puede salir a cotizar y puede ser comprado por alguien: el estado invierte, crea grandes empresas en sectores tecnológicamente punteros y luego pasa lo de Telefónica o Argentaria.

Luego, como se dice en el artículo, si realmente la vida académica se está financiando en parte con fondos públicos, entonces, mucho ojo con ejercer la libertad de cátedra. A Bertrand Russell, que era de buena familia, lo echaron de varias universidades por ser pacifista, es decir, por lo que opinaba fuera de clase. ¿Cómo no será la represión si a algún profesor le da por opinar ante sus alumnos?

**LABERINTO:** *¿Puede usted. aportar datos sobre la situación actual de la distribución entre lo dedicado a financiación de la investigación pública y universidad y lo dedicado a la financiación de proyectos de la empresa privada?*

**GALINDO:** Los datos están en internet. Los datos son importantes pues pueden demostrar cosas, pero también pueden ser manipulados (vean por ejemplo, el último trabajo que tengo publicado sobre inmigración). Yo les estoy ofreciendo algo más profundo: reflexiones.

Por último, creo que hay una pregunta que no me han hecho y que estaría bien que se hiciera, porque yo no sabría contestarla. ¿Qué tiene de bueno Bolonia?

Para la mayor parte de la «comunidad universitaria» (con excepción de algunos sadomasoquistas) creo que es netamente perjudicial (se puede llegar a reducir en cierto grado el nepotismo, pero todavía está por demostrar). Ahora bien, me remito al primer enunciado: «*qui prodest?*»

